



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CÓMITE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 14:30 horas del día martes 21 de diciembre del año 2021, reunidos en la "Sala Roja" del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia Tres Caminos, de esta Ciudad Capital; Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, Director General y Presidente del Comité; Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité; Lic. María Eugenia León Sánchez, en suplencia del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y Vocal; Lic. Mario Ramón Alva Fuentes, Coordinador de Administración y Finanzas y Vocal; P.L.C. Francisco Javier Hernández Hernández, en suplencia del Coordinador de Obra y Vocal; Arq. Francisco Javier Martínez López, en suplencia del Coordinador de Programación y Vocal; Lic. Jorge Alberto Jardón Zarza, Coordinador de Atención a Grupos Sociales y Vocal; T.A.S. Jorge Quiroz Ayala, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal; Ing. Judith Lerma Martínez, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité; a fin de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), de conformidad con lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum.**

2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**

3. **Asuntos para los que fue citado el Comité.**

3.1 Informar al Comité, sobre la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

3.2 Conocimiento de la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio, para la habilitación de días y horas inhábiles, para el Comité de Adquisiciones y Servicios (Estatal), así como del Comité Interno de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Obra Pública Estatal.

3.3 Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

4. **Asuntos Generales.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
SECRETARÍA TÉCNICA



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, Director General del IMIFE, dio la bienvenida y agradeció a los integrantes su presencia.

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

El Presidente, Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, le solicitó al Lic. Jorge López Carranza, Enlace de Mejora Regulatoria, informar si se contaba con el Quórum Legal, para dar inicio a la Sesión correspondiente. El Lic. Jorge López Carranza, notificó que realizó el registro de asistencia previo e informa que se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Sesión.

Acto seguido, el Presidente del Comité, confirma la existencia de Quórum Legal y declara instalada la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité, Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, le da la palabra al Lic. Jorge López Carranza, Enlace de Mejora Regulatoria, para dar lectura del orden del día.

El Presidente, toma la palabra y pone a consideración el orden del día a los integrantes del Comité, quienes lo aprobaron por unanimidad de votos.

Primer Acuerdo: El Comité aprueba el Orden de día.

3. Asuntos para los que fue citado el Comité.

3.1 Informar al Comité, sobre la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

El Lic. Jorge López Carranza, informa al Comité, que este año 2021, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), implementó el Sistema del Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR), que tiene por objetivo automatizar el proceso de recepción, análisis y seguimiento de los Programas Anuales de Mejora Regulatoria, y permite entre otras cosas, la comunicación directa entre la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el Instituto, la disminución de recursos materiales y reducción de tiempos de respuesta.

También, hizo mención que se realizó la captura del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, en dicho Sistema, y se obtuvo respuesta por parte de la CEMER, donde menciona que no se cuenta con ninguna observación y será presentado ante el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

Segundo Acuerdo: El Comité toma conocimiento sobre la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

3.2 Conocimiento de la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio, para la habilitación de días y horas inhábiles, para el Comité de Adquisiciones y Servicios (Estatal), así como del Comité Interno de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Obra Pública Estatal.

El Lic. Jorge López Carranza, toma la palabra e informa el resultado que emitió la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para la habilitación de días y horas inhábiles para el Comité de Adquisiciones y Servicios (Estatal), así como del Comité Interno de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Obra Pública Estatal, el cual resultó favorable.

Acto seguido, el Presidente del Comité, toma la palabra y pide tomar conocimiento levantando la mano, acerca de la emisión de la Exención para la habilitación de días y horas inhábiles, para el Comité de Adquisiciones y Servicios (Estatal), así como del Comité Interno de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Obra Pública Estatal. Todos los integrantes, levantan la mano, quedando como Acuerdo:

Tercer Acuerdo: Los integrantes del Comité toman conocimiento de la emisión de la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio, para la habilitación de días y horas inhábiles, para el Comité de Adquisiciones y Servicios (Estatal), así como del Comité Interno de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Obra Pública Estatal.

3.3 Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

El Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge López Carranza, manifiesta que se expondrá el avance hasta el día 21 de diciembre del año en curso del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

En uso de la voz, informa al Comité, que en cumplimiento al tercer acuerdo tomado en la Sesión anterior que fue: Enviar un oficio a la Dirección General de Innovación, para solicitar el resultado de la revisión del Manual de Procedimientos del Departamento de Análisis, Evaluación y Factibilidad de Espacios Educativos.

Al respecto, se envió un oficio turnado al Lic. Alfonso Campuzano Ramírez, Director General de Innovación, signado por el Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Programación y Evaluación, el día 9 de noviembre del año en curso solicitando dicho resultado; la Coordinación de Administración y Finanzas, recibió respuesta el 10 de noviembre de 2021, donde se emiten algunas observaciones y recomendaciones signado por la Lic. María del Carmen Santana Rojas, Directora de Organización y Desarrollo Institucional.



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

Hace mención, que la Mtra. Mónica Leticia Iturbe García, Titular del Departamento de Modernización y Archivo, le está dando seguimiento junto con la Mtra. Jessica Elizabeth Solano Gómez, Titular del Departamento de Análisis, Evaluación y Factibilidad de Espacios Educativos, al proyecto del Manual antes mencionado, para nuevamente remitirlo a la Dirección General de Innovación para su autorización. Por lo anterior, se solicitará la reconducción ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, debido a que no se cumplió con el objetivo de acuerdo al tiempo establecido que era el mes de diciembre de este año.

Acto seguido, el Arq. Francisco Javier Martínez López, suplente del Coordinador de Programación y Vocal, menciona que ya se realizaron las correcciones pertinentes a dicho Manual, y lo enviarán a la Dirección General de Innovación el día 22 de diciembre del año en curso.

La Ing. Judith Lerma Martínez, Integrante del Comité, expresó que es preciso realizar la reconducción ante la CEMER.

Enseguida, el Presidente del Comité, Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, solicita a los integrantes, tomar conocimiento acerca del Seguimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

El Comité Acuerda:

Cuarto Acuerdo: El Comité toma conocimiento acerca del Seguimiento del Programa Anual 2021, así como solicitar la reconducción a la CEMER del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 y finalmente, el envío del Manual de Procedimientos del Departamento de Análisis, Evaluación y Factibilidad de Espacios Educativos, a la Dirección General de Innovación, el día 22 de diciembre del año 2021.

4. Asuntos generales.

CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos y sin más asuntos a tratar, el Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes, dando por terminada la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMIFE, siendo las 14:42 horas del día 21 de diciembre de 2021.



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

PRESIDENTE


MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO
Director General

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA


LIC. JORGE LÓPEZ CARRANZA
Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria

VOCALES


LIC. MARIO RAMÓN ALVA FUENTES
Coordinador de Administración y Finanzas.


P.L.C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Suplente del Coordinador de Obra.


ARQ. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ
Suplente del Coordinador de Programación.


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
SECRETARÍA TÉCNICA



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

LIC. JORGE ALBERTO JARDÓN ZARZA
Coordinador de Atención a Grupos Sociales.

LIC. MARÍA EUGENIA LEÓN SÁNCHEZ
Suplente del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e
Igualdad de Género.

TAS. JORGE QUIROZ AYALA
Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información.

ING. JUDITH LERMA MARTÍNEZ
Titular del Órgano Interno de Control.

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, el 21 de diciembre de 2021.